	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 09 de abril 2026					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	09 de abril de 2026	Hora inicio:	2:08 P.M.	Hora final:	3:29 P.M.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP.				
Lugar de la reunión:	Virtual - Microsoft Teams				


2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico y presidente CIARP
Catalina Campuzano Rodríguez	Directora de Investigaciones
Ingrid Patricia Fonseca Franco	Representante de los Profesores de Planta
Victor Hugo Durán Camelo	Representante de los/as decanos/as designado por el Consejo Académico
Oscar Orlando Santafé Villamizar	Representante de los Profesores Ocasionales
Oscar Javier Pinillos Rodríguez	Secretario Técnico CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Julio Hernán Parrado Medina	Representante de los Profesores Catedráticos
Gina Paola Zambrano Ramírez	Directora de Talento Humano

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Edgar Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Julieth Arias Fierro	Profesional Especializado - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Yennyfer Paola Sánchez Patiño	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Natalia Murcia Mongui	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

5. Orden del Día:
1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día. 2. Solicitud de aprobación: 2.1. Acta No. 08 del 26 de marzo de 2026.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. Presentación del Primer Informe de Seguimiento a la Evaluación de la Productividad Académica:
 - 3.1. Puntos Salariales
 - 3.2. Puntos por Bonificación
 - 3.3. Puntos Adicionales
 - 3.4. Reclasificación
4. Aprobación de Puntos Salariales y/o Bonificación por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente a la vigencia 2025, a trece (13) Docentes del Departamento de Matemáticas.
5. Reasignación de Pares Evaluadores Internos – Puntos Adicionales:

N°.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	01/09/2025	Rivera Montoya Francisco Javier	(1) Obra Artística
2	27/02/2026	Rivera Montoya Francisco Javier	(1) Obra Artística
3	16/02/2026	Ausecha Mosquera Tania Camila	(1) obra artística

6. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

N°.	Editorial	Link
1	Editorial: Universidad Sur Colombiana	https://www.usco.edu.co/oficina-editorial/quienes-somos
2	PUC Campinas Editora Splendet	https://www.puc-campinas.edu.br/splendet/#1724784886069-cbbef340-633a

7. Asuntos Profesorales:

7.1. Caso de la profesora Bibiana Delgado Ordoñez, solicitud de puntos adicionales – Factor de productividad académica: Obras Artísticas (Impacto Internacional, Creación original artística), con el fin de someter el caso a consideración del Comité y validar la viabilidad de su reconocimiento en el marco de la normativa vigente.

7.2. Caso de la profesora Julie Gesselle Benavides Melo, situación relacionada con el reconocimiento de puntaje por unas productividades académicas (Libros de investigación), Toda vez que no aparece como autora en la cámara colombiana de Libro y en la certificación adjunta la emite la Corporación Viviendo.

7.3 Asunto profesoral: validar criterio sobre la autoría en libros y capítulos de libro en la cámara colombiana del libro indistinto de la tipología.


8. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

El Coordinador del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretario técnico, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela Superior de Pedagogía</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

En cuanto al cuórum, se encuentran presentes cinco de los/as siete integrantes del comité y se cuenta con el cuórum para sesionar. El profesor Julio Hernán Parrado Medina, representante de los profesores catedráticos ante el comité manifestó su imposibilidad de asistir, y la Directora de talento Humano no se conectó durante el tiempo de desarrollo de la sesión.



Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día propuesto por el ECP-CIARP.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 08 del 26 de marzo de 2026.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta N°. 08 del 26 de marzo de 2026.

Decisión:


El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta N°. 08 del 26 de marzo de 2026.

3. Primer Informe de Seguimiento a la Evaluación de la Productividad Académica 2026:

- 3.1. Puntos Salariales
- 3.2. Puntos por Bonificación
- 3.3. Puntos Adicionales
- 3.4. Reclasificación

Este informe presenta el balance de gestión y seguimiento a las solicitudes de evaluación de productividad académica recibidas durante el primer trimestre del año 2026, así como aquellas que continúan en trámite

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

desde la vigencia anterior (2025). El seguimiento contempla los cuatro tipos de reconocimiento establecidos: Puntos Salariales, Bonificación, Reclasificación y Puntos Adicionales. Se evidencia un avance significativo en el cierre de conceptos de evaluación y un flujo activo de nuevas solicitudes.

Puntos Salariales

	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Cierre 2025	13	11	2
Recibidas en la vigencia 2026	29	10	19
Total Primer Informe 2026	42	21	21




A la fecha de corte (8 de abril 2026):

- Se ha logrado finalizar la evaluación de **21 productividades**, las cuales fueron entregadas a la titular.
- Permanecen **21 solicitudes pendientes por concepto**, de las cuales:
 - **11** cuentan con un solo concepto recibido.
 - 3 solicitudes se encuentran pendientes por una aceptación de los profesores designados.
 - 8 solicitudes se encuentran en evaluación dentro de los plazos.
 - **10** están pendientes por recibir dos conceptos.
 - 2 solicitudes se encuentran pendientes por aceptación de dos profesores para los conceptos requeridos.
 - 3 solicitudes se encuentran pendientes por una aceptación de los profesores designados.
 - 5 solicitudes se encuentran en evaluación dentro de los plazos.

	Cantidad productividades	Pendiente aceptación de profesores
Pendientes por 1 concepto	11	3
Pendientes por 2 conceptos	10	5

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

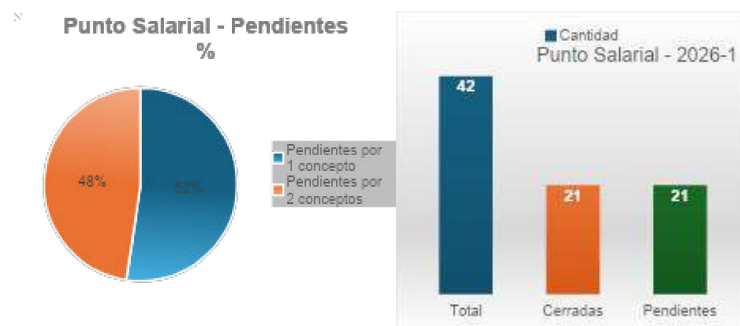
Total	21	8
--------------	-----------	----------

Conclusiones:

- Durante el primer trimestre de 2026 se recibieron 29 solicitudes, de las cuales se han cerrado 10, lo que corresponde a un 34% de avance en cierre, mientras que el 66% (19 solicitudes) permanece en proceso.
- Al integrar el rezago del 2025, el total de solicitudes activas asciende a 21, lo que evidencia una carga operativa moderada al inicio de la vigencia.
- Del total de solicitudes en trámite:
- El 52% (11 solicitudes) cuenta con un concepto pendiente, mostrando un avance significativo en el proceso de evaluación.
- El 48% (10 solicitudes) aún requiere dos conceptos, lo que implica mayor tiempo de gestión.
- En cuanto al estado de gestión:
- El 38% se encuentra en evaluación activa dentro de los tiempos definidos.
- El 14% está en proceso de aceptación de evaluadores.
- El 48% restante se distribuye entre procesos con evaluación parcial o en gestión de aceptación, todos dentro de los tiempos reglamentarios.
- Respecto al origen de las solicitudes:
- El 76% (16 solicitudes) corresponde a la vigencia 2025, lo que refleja la continuidad del proceso y la gestión del rezago.
- El 24% (5 solicitudes) pertenece a la vigencia 2026.
- El nivel de avance observado es consistente con la dinámica del proceso, en la que las solicitudes más recientes se encuentran en etapas iniciales de gestión y evaluación, particularmente por la exigencia de doble concepto.

Se evidencia un progreso sostenido en las solicitudes en curso, con un alto porcentaje que ya cuenta con al menos un concepto emitido o en evaluación activa.

En términos generales, el proceso se mantiene estable, organizado y con adecuado control de los tiempos, sin evidenciar acumulación crítica ni retrasos en su gestión.




Puntos por Bonificación:

Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado 20 productividades por concepto de Bonificación, de las cuales 6 corresponden al cierre de la vigencia 2026 y 14 fueron recibidas durante el año en curso.

A la fecha de corte del 8 de abril:

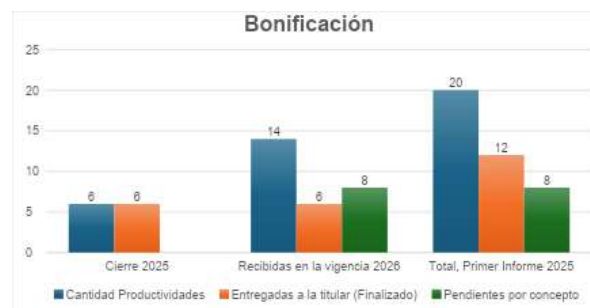
- 12 solicitudes han sido finalizadas y entregadas a la titular.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- 8 permanecen en proceso de evaluación.

	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Cierre 2025	6	6	0
Recibidas en la vigencia 2026	14	6	8
Total, Primer Informe 2026	20	12	5



Conclusión:

- El proceso de bonificación evidencia una gestión eficiente en el cierre de pendientes heredados de 2025, logrando finalizar el 100% de las 6 productividades que se encontraban en rezago al inicio del periodo.


Sin embargo, durante el primer trimestre de 2026 se observa un incremento en la carga operativa, con la recepción de 14 nuevas solicitudes, de las cuales se ha logrado cerrar el 42,9% (6 casos), quedando un 57,1% pendiente (8 casos), Para un total de 60% (12 solicitudes) cerradas y un 40% (8 solicitudes) pendientes a la fecha.

Este comportamiento refleja que, aunque el proceso mantiene una capacidad de respuesta adecuada, el volumen de nuevas solicitudes está generando una acumulación moderada de pendientes, todos correspondientes a la vigencia 2026.



Puntos adicionales.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

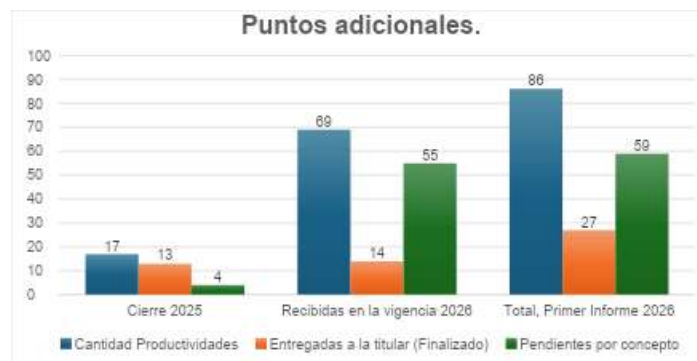
Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado 86 Solicitudes por concepto de puntos adicionales, de las cuales 17 corresponden a cierre de la vigencia 2025 y 69 fueron recibidas durante el año en curso.

A la fecha de corte del 8 de abril:

- 27 solicitudes han sido finalizadas y entregadas a la titular.
- 59 permanecen en proceso de evaluación.

Se resalta que 3 de las solicitudes en proceso de evaluación requiere reasignación, las cuales serán definidas en este mismo comité.

	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Cierre 2025	17	13	4
Recibidas en la vigencia 2026	69	14	55
Total, Primer Informe 2026	86	27	59



Conclusión:


Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado un total de 86 solicitudes por concepto de puntos adicionales, de las cuales 17 corresponden al cierre de la vigencia 2025 y 69 fueron recibidas en lo corrido del año, evidenciando una alta dinámica de radicación en el periodo actual.

A la fecha de corte (8 de abril), se han finalizado 27 solicitudes, lo que representa un 31,4% de cumplimiento, mientras que 59 solicitudes permanecen en proceso de evaluación, equivalentes al 68,6% del total gestionado.

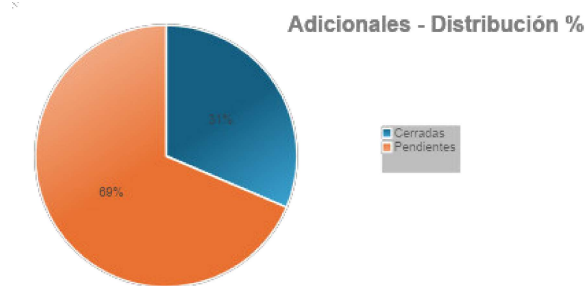
Es importante precisar que este volumen de pendientes debe analizarse en función de los tiempos de radicación, dado que una proporción significativa de las solicitudes fue recibida recientemente, especialmente durante el mes de marzo de 2026, por lo que gran parte de los casos se encuentra aún dentro de los tiempos establecidos de gestión.

Adicionalmente, el hecho de que las solicitudes pendientes se encuentren en evaluación activa refleja una gestión operativa continua y sin rezagos estructurales. No obstante, se identifican 3 solicitudes (5,1% de los pendientes) que requieren reasignación de evaluadores, situación que será abordada en el presente comité, evidenciando controles oportunos sobre casos específicos. En conclusión, si bien el proceso presenta un alto

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

porcentaje de solicitudes pendientes, este comportamiento responde principalmente a la reciente radicación y a la naturaleza de los tiempos del proceso, manteniéndose una gestión activa



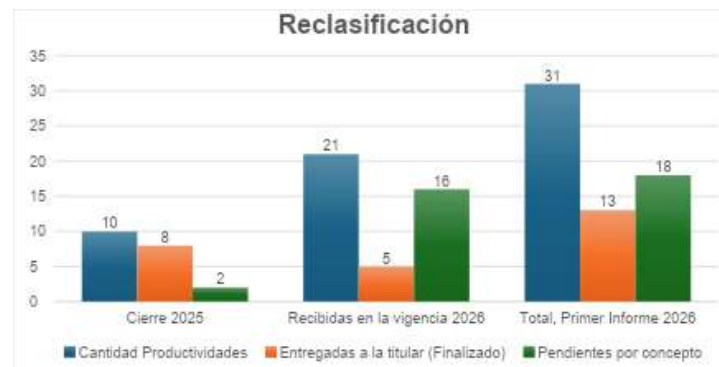
Reclasificación.

Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado 31 productividades por concepto de reclasificación, de las cuales 10 corresponden al cierre de la vigencia 2025 y 21 fueron recibidas durante el año en curso.

A la fecha de corte del 8 de abril:

- 13 solicitudes han sido finalizadas y entregadas a la titular.
- 18 permanecen en proceso de evaluación.


Adicionalmente, se recibieron 6 nuevas solicitudes que actualmente se encuentran en revisión para ser presentadas en el próximo comité, en el cual se definirá la designación de evaluadores



	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Cierre 2025	10	8	2
Recibidas en la vigencia 2026	21	5	16
Total, Primer Informe 2026	31	13	18

Conclusiones:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

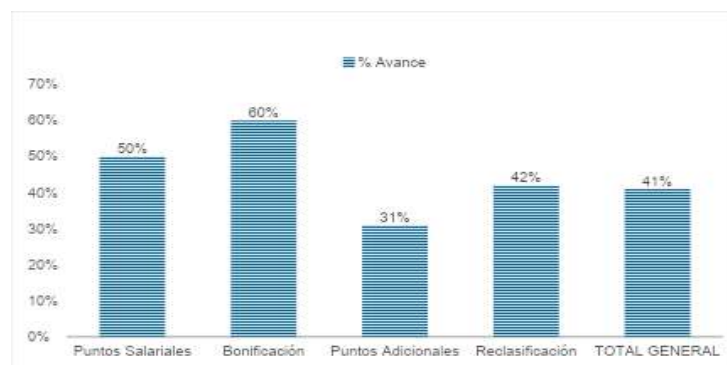
	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado 31 productividades, evidenciando un adecuado equilibrio entre el cierre de rezagos y la atención de nuevas solicitudes. A la fecha de corte, se ha alcanzado un 41,9% de cumplimiento (13 casos finalizados), mientras que el 58,1% (18 casos) permanece en proceso de evaluación.

Se destaca el avance en la gestión de la vigencia 2025, con un 80% de las solicitudes cerradas, lo que refleja una adecuada depuración de pendientes. Por su parte, el volumen actual de solicitudes en proceso responde principalmente a radicaciones recientes, por lo que en su mayoría se encuentran dentro de los tiempos establecidos. Adicionalmente, se cuenta con 6 nuevas solicitudes en etapa de revisión para asignación de evaluadores en el próximo comité, lo que evidencia continuidad en la gestión del proceso.

Balance General primer trimestre 2026.

Modalidad	Total Solicitudes	Finalizadas	Pendientes	% Avance
Puntos Salariales	42	21	21	50%
Bonificación	20	12	8	60%
Puntos Adicionales	86	27	59	31%
Reclasificación	31	13	18	42%
TOTAL GENERAL	179	73	106	41%




Conclusión General.

Durante el primer trimestre de 2026 se han gestionado 179 solicitudes en los diferentes procesos, de las cuales 73 han sido finalizadas, alcanzando un 41% de avance, mientras que el 59% (106 solicitudes) permanece pendiente.

El mayor volumen de acumulación se concentra en el proceso de Puntos Adicionales, con un nivel de avance del 31%, seguido de Reclasificación con 42%, lo que evidencia una carga operativa significativa y menor ritmo de cierre en estos procesos. Por su parte, Puntos Salariales y Bonificación presentan un comportamiento más equilibrado, aunque aún con volúmenes importantes de solicitudes en proceso. Es importante considerar que parte del volumen pendiente responde a radicaciones recientes, especialmente en los meses más cercanos al corte.

Decisión:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se aprueba el primer informe de seguimiento a la evaluación de la productividad académica 2026.


4. **Aprobación de Puntos Salariales** y/o Bonificación por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente a la vigencia 2025, a trece (13) Docentes del Departamento de Matemáticas.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la propuesta de asignación de puntos Salariales y/o Bonificación por DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA O EXTENSIÓN del Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencia y Tecnología del año 2025.

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo N°.039 de 2003 del Consejo Superior, avaló la propuesta de asignación de Puntos Salariales y/o Bonificación por DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA O EXTENSIÓN del Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencia y Tecnología del año 2025; la cual aprobó el Consejo de Departamento mediante Acta N°.07 del 17 de marzo de 2026, (radicado 202603550054073). Los soportes se adjuntan en el anexo N°.01, que forman parte integral del acta.

APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNACIÓN 2025	Observaciones 2025-1	Observaciones 2025-2	Puntos Salariales	Puntos Bonificación
Álvarez Alfonso Ingrith Yadira	0.9286		No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	X	
Ángel Bautista José Leonardo	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Aya Corredor Orlando	2.0119			X	
Fernández Hernández Felipe Jorge	2.0119				X
Guacaneme Suarez Edgar Alberto	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Guayambuco Quintero Luis Francisco	2.0119				X
Molina Jaime Oscar Javier	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Mora Mendieta Lyda Constanza	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Páez Ortegón Jorge Edgar	2.0119				X
Plazas Merchán Tania Julieth	2.0119			X	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Salazar Amaya Claudia	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Sarmiento Lugo Benjamín Rafael	0.0000	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	No cumple con lo estipulado en el Acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17		
Soler Álvarez María Nubia	2.0119			X	

5. Reasignación de pares Evaluadores Internos – Puntos Adicionales:

N°.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	01/09/2025	Rivera Montoya Francisco Javier	(1) Obra Artística
2	27/02/2026	Rivera Montoya Francisco Javier	(1) Obra Artística
3	16/02/2026	Ausecha Mosquera Tania Camila	(1) obra Artística

Se llevó a cabo la presentación de reasignación de evaluadores/as Internos Procedimiento Puntos Adicionales

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, designó evaluadores a la productividad académica presentada para Puntos Adicionales profesores/as Ocasionales. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.02.

ÍTEM	NOMBRE PROFESOR	TITULO DE PUBLICACION
1	Rivera Montoya Francisco Javier	Obra Impacto Nacional, Obras de interpretación: UN UNIVERSO LLAMADO AMOR Fecha del evento: 16 de mayo de 2025 Intérpretes: Rivera Montoya Francisco Javier, Beatriz Mora, Mari Kahegira Lugar: Teatro Compensar Av. 68 Bogotá -D.C. Número de autores: tres (3).
2	Ausecha Mosquera Tania Camila	Obras Artísticas Internacional, Creación original artística: Construcción cotidiana del paisaje y la guerra Fecha del evento: 4 al 6 Noviembre del 2025 Intérpretes: uno (1). Lugar: Universidad Central de Chile UCEN, Número de autores: uno (1).
3	Rivera Montoya Francisco Javier	Obra Impacto Nacional, Obras de interpretación: UNA CONSTELACIÓN DE AMOR Fecha del evento: 16 de agosto de 2025 Intérpretes: uno Lugar: Teatro – Caribe / ITAGÚI - ANTIOQUIA. Número de autores: uno.


6. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial)

N°.	Editorial	Link
1	Editorial: Universidad Sur Colombiana	https://www.usco.edu.co/oficina-editorial/quienes-somos
2	PUC Campinas Editora Splendet	https://www.puc-campinas.edu.br/splendet/#1724784886069-cbbef340-633a

6.1. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial): Editorial: Universidad Sur Colombiana

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de “Prestigio académico o científico de la Editorial”.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial: Universidad Sur Colombiana, la calificación de cinco punto cero (5.0).

6.2. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial): PUC Campinas Editora Splendet

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de “Prestigio académico o científico de la Editorial”.

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la PUC Campinas Editora Splendet, la calificación de tres punto cero (3.0).

7. Asuntos Profesorales:

7.1. Caso de la profesora Bibiana Delgado Ordoñez, solicitud de puntos adicionales – Factor de productividad académica: Obras Artísticas (Impacto Internacional, Creación original artística), con el fin de someter el caso a consideración del Comité y validar la viabilidad de su reconocimiento en el marco de la normativa vigente.

Decisión: El Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntajes CIARP ratifica la devolución sin trámite realizada por el Equipo de trabajo para el apoyo al Comité, de conformidad con las evidencias soportadas en donde se denota que las certificaciones adjuntadas a la solicitud corresponden a productividades que no son susceptibles de reconocimiento de puntajes, teniendo en cuenta que las ponencias no son objeto de reconocimiento para el procedimiento de puntos adicionales, exclusivo para profesores/as ocasionales. Lo anterior, considerando adicionalmente la productividad previamente reconocida a la docente y en atención al derecho de petición radicado en donde logra evidenciarse que dicha certificación sí corresponde a la autoría/emisión de la obra y no a la presentación de una ponencia/charla/taller, para que pueda orientarse la nueva radicación de la docente. Sumado a ello, desde el Comité se reiterará a la facultad la solicitud realizada frente a la disposición de mesas de trabajo que permitan identificar mecanismos para la redefinición de criterios que posibiliten una ponderación más acertada para las obras artísticas.

7.2. Caso de la profesora Julie Gesselle Benavides Melo, situación relacionada con el reconocimiento de puntaje por unas productividades académicas (Libros de investigación), Toda vez que no aparece como autora en la cámara colombiana de Libro y en la certificación adjunta la emite la Corporación Viviendo.


Decisión: Frente a las solicitudes de la profesora Julie Benavides, el CIARP determina devolver sin trámite las solicitudes toda vez que no es posible evidenciar la autoría dentro de los procedimientos regulares para registrarlo, en este caso, ante la cámara colombiana del libro, de conformidad con la normatividad establecida para el reconocimiento de autores

7.3 Asunto profesoral: validar criterio sobre la autoría en libros y capítulos de libro en la cámara colombiana del libro indistinto de la tipología.

Decisión: El CIARP determina que todas las solicitudes en donde no sea posible evidenciar la autoría dentro de los procedimientos regulares para registrarlo ante las instancias nacionales dispuestas para este fin, serán devueltas sin trámite, toda vez que no procede la valoración de la productividad en virtud del incumplimiento de los requisitos y reglamentaciones para validación y reconocimiento de autoría. Este criterio reemplaza, desde la fecha, el emitido en acta 06 de 2025 de este Comité.

8. Proposiciones y varios:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Para esta sesión del comité no se trataron puntos en este asunto.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Abril 16 de 2026

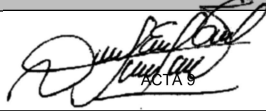
9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Aprobación puntos salariales y/o bonificación por desempeño destacado 13 docentes del departamento de Matemáticas.

Anexo 2: Reasignación de pares de evaluadores internos – puntos adicionales a 3 docentes.

Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
Revisó: Secretario Técnico CIARP.
Elaboró: ECP-398/Sandra Rodríguez J.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.